

Responsabilidad Ética en la gestión Financiera



CPA Renato Coronel D. – MCA

Presidente de la Comisión Técnica de
Ética y Ejercicio Profesional de AIC

Cuando hablamos y nos referimos a la **responsabilidad ética en la gestión financiera**, necesariamente nos referiremos siempre al compromiso de actuar con integridad, transparencia y ecuanimidad o equidad en todas las decisiones relacionadas con la gestión de recursos económicos, tanto en el plano individual como organizacional. Esta obligación no solo implica cumplir con la normativa legal vigente, sino también adoptar aquellos principios éticos que van guiando ese comportamiento hacia lo que consideramos justo y correcto, incluso cuando no hay una supervisión directa.

Al respecto hay varios elementos que podrían ser considerados esenciales para mantener la integridad en la gestión de recursos y como tal es necesario hablar de la “TRANSPARENCIA”, como aquella característica indispensable, de comunicar de forma clara, diáfana, transparente, veraz y completa de la información financiera, evitando ocultar datos o información que pueda dar una lectura errónea a los usuarios de la información financiera.

El término ya muy familiar conocido como “COMPLIANCE”, en términos de respetar el marco normativo, las leyes, regulaciones y estándares contables establecidos, es decir promover esa cultura de cumplimiento ético, más allá de la legalidad mínima requerida de cumplir por cumplir.

La rendición de cuentas ó “ACCOUNTABILITY”, considero que es importante y no me refiero exclusivamente a esa responsabilidad de asumir las consecuencias de nuestros actos o decisiones financieras, sino también el establecimiento de controles y supervisión, que nos permitan evaluar precisamente el uso adecuado de estos recursos.

No podemos omitir la condición de “CONFIDENCIALIDAD, que también es muy importante, sobre todo cuando se trata de evitar conflictos de interés y el uso indebido de la información o datos que podrían ser

considerados como sensibles. De hecho, en la práctica profesional el riesgo de que los Auditores utilicen información de sus Clientes, de manera poco ética, para desarrollar líneas o modelos de negocios personales, está presente; situación que bien podría ser considerada como abuso de confianza, con las consecuencias legales que este tipo de actitudes podrían generar.

Ser “JUSTOS Y EQUITATIVOS” al momento de adoptar decisiones financieras, especialmente si estas podrían tener algún impacto significativo en el plano social o económico; ó que impliquen un rechazo rotundo a prácticas como la evasión fiscal, la corrupción o el favoritismo a un grupo de amigos o familiares. De ahí que el “PROFESIONALISMO, LA COMPETENCIA Y DILIGENCIA PROFESIONAL”, cobran una importancia relativa; me refiero a esa actuación diligente, objetiva y honesta que de alguna manera nos obliga a mantenernos actualizados permanentemente, no solo en los conocimientos técnicos, sino en los de formación ética, como el ADN de cada profesional y que tiene relación con los principios y valores morales que guían su conducta en el ámbito laboral.

Y porque no pensar también como un recurso importante, la adaptación ó adopción de nuevos términos como el de “LA SOSTENIBILIDAD”, que de alguna manera nos demanda evaluar las consecuencias a mediano y largo plazo de las decisiones que en la gestión financiera adoptemos; buscando siempre invertir y gestionar los recursos económicos de forma apropiada, considerando ya no solo el impacto social, sino empleando criterios ambientales y de gobernanza.

En definitiva, en la actualidad la responsabilidad ética en la gestión financiera no se limita al cumplimiento legal, sino implica una actitud proactiva e inquisitiva que nos garantice que la gestión adecuada de los recursos, que seguirán siendo escasos y limitados; sea más justa, transparente y orientada al bienestar común, en procura precisamente de favorecer el INTERÉS PÚBLICO. Por lo tanto, quienes trabajan en el ámbito financiero deben actuar como guardianes del valor económico, social y ambiental, promoviendo siempre la confianza en el sistema.

En este sentido el rol de la **alta dirección** y de los **profesionales financieros** es fundamental para promover y reforzar una cultura organizacional basada en la ética y la integridad. Definitivamente son ellos quienes marcan ó definen el tono ético de la Organización, en su condición de Líderes con poder de decisión, tienen la responsabilidad de modelar los patrones de comportamiento, establecer normas y políticas claras, con el propósito de garantizar que los principios y valores se traduzcan en prácticas transparentes y sostenibles.



De ahí que la propuesta de liderar con el ejemplo es fundamental, considerando que la Ética es práctica y se enseña con acciones, cuando los líderes actúan con integridad, se convierte en un estándar de comportamiento, de tal forma que le permitan tomar decisiones coherentes en función de sus principios y valores institucionales, incluso si estas no son las más rentables a corto plazo.

Otro aspecto a considerar debería estar enfocado en definir claramente e institucionalizar los valores éticos en la Organización, no solo definir su misión y visión de la empresa, sino asegurarse de que la Ética sea parte de la estrategia de negocios, sirva para evaluar el desempeño profesional, nos permita generar indicadores de gestión de manera objetiva y nos permita definir un procedimiento claro para la gestión de riesgos, mediante el establecimiento de políticas y un código de comportamiento ético práctico y aplicable, que nos permita fomentar una cultura de responsabilidad enfocada en evitar los conflictos de interés y rechazar cualquier acto de corrupción, estimulando y porque no recompensando aquellos comportamientos éticos, no solo los resultados financieros.

La propuesta debería ir enfocada en identificar y definir alertas tempranas de prácticas dudosas o engañosas, que le permitan al profesional contable cumplir tanto con las normas y estándares internacionales vigentes, así como con los principios contables y legislación local, de tal forma que se pueda garantizar a los usuarios de la información financiera, una lectura clara, objetiva, íntegra, libre de sesgo o manipulación. Para ello considero importante identificar y evaluar los riesgos éticos y financieros, bajo el criterio de que no todo lo que es legal, necesariamente tiene que ser ético.

El propósito debe estar enfocado en crear confianza, evitar sanciones, quiebras o escándalos reputacionales, estimular la transparencia y el fortalecimiento de Organizaciones sostenibles y socialmente responsables.

CPA Renato Coronel D. – MCA

Presidente de la Comisión Técnica de Ética y Ejercicio Profesional de AIC